



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7257/

MAT: APRUEBA CONTRATO VIRGINIA INOSTROZA PÉREZ, ASISTENTE DENTAL, MODULO DENTAL ESCOLAR.

LAJA, 14 de septiembre 2016.

VISTOS:

1. Memo N° 35 de fecha 09.09.16 del Coordinador Salud Escolar, autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
2. Contrato de Trabajo: Sra. Virginia Valeria Ivonne Inostroza Pérez, celebrado con fecha 12.09.16.
3. Las disposiciones del Código del Trabajo.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** el Contrato de Trabajo de fecha 12 de Septiembre de 2016, suscrito entre la Municipalidad de Laja - Departamento de Educación Municipal y la funcionaria que se señala a continuación:

Nombre	Virginia Valeria Ivonne Inostroza Pérez
R.u.t.	
Establecimiento	Modulo Dental Escolar
Cargo	Asistente Dental
Jornada	44 horas
Inicio	12 de septiembre 2016
Hasta	31 de diciembre 2016
Origen de la vacante	Renuncia Voluntaria Srta. Fabiola Vidal Toledo
Financiamiento	Gestión

2.- **ORDÉNASE** que el pago del presente decreto se impute al subtítulo 21 ítem 03 "Otras Remuneraciones" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Danitz Mora Garcia
DANITZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Jose Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/ ✓